

**La persona con discapacidad:  
sujeto protagonista  
de la pastoral**

La persona con discapacidad, en su entrañable riqueza, es un desafío constante para la Iglesia y la sociedad, un llamado para que se abran al misterio que ella presenta.

La persona con discapacidad es, con pleno derecho, sujeto protagonista de la pastoral.

La discapacidad no es un castigo. Es un lugar cualificado en el que Dios manifiesta su amor, y que será coronado con la gloria de la resurrección.

Esta ficha quiere ser una ayuda para descubrir en la persona con discapacidad un sujeto protagonista de la acción pastoral de la Iglesia y en la Iglesia.

Se les confía a todos, para que integren e incorporen a pleno título a las personas con discapacidad en la vida de la Iglesia y de la sociedad, valorando los dones que ellas poseen y fomentando la reconciliación allí donde se hayan cometido faltas contra ellas, para crear, en el espíritu del Gran Jubileo, una mentalidad de aceptación, promoción y solidaridad.

El Comité Organizador

Roma, 7 de abril de 2000

Tomado de:

[http://www.vatican.va/jubilee\\_2000/jubilevents/jub\\_disabled\\_20001203\\_scheda3\\_sp.htm](http://www.vatican.va/jubilee_2000/jubilevents/jub_disabled_20001203_scheda3_sp.htm)

---

## **LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: SUJETO PROTAGONISTA DE LA PASTORAL**

### **Premisa**

“Que cada cual ponga al servicio de los demás la gracia que ha recibido, como buenos administradores de las diversas gracias de Dios. Si alguno habla, sean palabras de Dios; si alguno presta un servicio, hágalo en virtud del poder recibido de Dios, para que Dios sea glorificado en todo por Jesucristo, a quien corresponden la gloria y el poder por los siglos de los siglos. Amén”(1Pe 4,10-11).

La persona con discapacidad, creada a imagen de Dios, lugar de la manifestación de su amor y testigo cualificado de humanidad, es responsable, en modo directo, de su propia historia y de su vida, como cualquier otra persona.

El Señor Jesús llama a todos a ser sus discípulos, a abrirse al don de la comunión con el Padre y con los hermanos/as en la fe, a compartir con los demás las riquezas que Dios da a cada uno (cf. 1Cor 1,5-7; 7,7; 14; Rm 12,6-8; Ef 4,7-16). Por ello, también las personas con discapacidad reciben del Señor la misma llamada a vivir el discipulado en modo responsable y activo, y a enriquecer al pueblo de Dios con los dones que el Señor les confía, para hacer que su Esposa resplandezca (cf. Ef 5,27).

La Iglesia, Esposa de Cristo, solícita y sensible con todos sus hijos e hijas, pone su interés en ellos, para que puedan progresar en modo responsable y personal en el crecimiento de la fe, en la comunión con Dios, en el descubrimiento de los dones de Dios recibidos para el bien común y en las posibilidades de poner estos dones a disposición de los demás. Para esto, ella sale al encuentro de las personas con discapacidad para comunicarles “la multiforme gracia de Dios” y para asignarles el lugar que les corresponde en cuanto personas bautizadas, que como las demás “son iguales en dignidad frente a Dios y tienen la misma llamada divina” (Obispos de EE.UU, Lineamientos para la celebración de los Sacramentos con Personas con discapacidad, 1995).

### **Sujetos de la pastoral**

“Yo te bendigo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has ocultado estas cosas a sabios e inteligentes, y se las has revelado a pequeños. Sí, Padre, pues tal ha sido tu beneplácito”(Lc 10,21).

“Pero bien sabéis que una enfermedad me dio ocasión para evangelizaros por primera vez; y, no obstante la prueba que suponía para vosotros mi cuerpo, no me mostrasteis desprecio ni repulsa, sino que me recibisteis como a un ángel de Dios: como a Cristo Jesús”(Gal 4,13-14).

“Todos los miembros del pueblo de Dios son sujetos de la acción eclesial, que ha de actuarse con diferentes modalidades y competencias, según los diversos carismas y ministerios” (Midali, 1992).

Las personas con discapacidad dan los impulsos más fuertes y ofrecen grandes recursos morales y espirituales para construir un mundo según el plan de Dios. Ellas ofrecen una contribución de esperanza y de amor a la historia humana. Revelan al hombre lo que es el hombre: la persona vale más por lo que es que por lo que tiene o sabe hacer (GS 35), especialmente en una sociedad en donde lo que cuenta es la belleza física, la afirmación de sí mismo, la búsqueda del poder y de la primacía sobre los demás. Muestran el carácter de criatura, que es común a todos, y la dependencia de la criatura del Creador, su confianza y dependencia de los otros; y confirman que esta unión es fuente de vida, puesto que “la criatura sin el Creador desaparece” (GS 36).

El rostro de Dios, que desde la cruz se da a conocer para llenarnos de su gloria, se muestra en las personas con discapacidad, en su soledad y marginación. Las personas con discapacidad son como “el ángel de Dios: Jesucristo” (Gal 4,14), que sigue presente en la historia del hombre.

No sólo con el testimonio de sus vidas, sino también con las actividades que pueden desenvolver de acuerdo a sus posibilidades, las personas con discapacidad son sujetos activos de pastoral. Ellas mismas pueden comunicar el “tesoro de la fe” y guiar a los demás a la comunión con el Padre en Jesús por medio del Espíritu.

También a ellas, como a todos los bautizados, se les confía el mandato evangélico:“Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado”(Mt 28,19-20).

Y “ellos salieron a predicar por todas partes, colaborando el Señor con ellos y confirmando la Palabra con las señales que la acompañaban” (Mc 16,20).

“Anuncio, testimonio, enseñanza, sacramentos, amor al prójimo, hacer discípulos, todos estos aspectos son modos y medios para transmitir el único Evangelio, y que constituyen los elementos de la evangelización” (Directorio General para la Catequesis, 1997).

## Derechos

“En síntesis, la justa y noble espera de nuestros hermanos es la siguiente: la integración equilibrada pero efectiva en la trama de la convivencia civil, para sentirse en ella miembros con pleno título. No consideremos la discapacidad como un hecho dramático e innatural, sino más bien como una condición de debilidad que se traduce para la sociedad cristiana y civil en una prueba de su nivel de fe y de humanidad... Son... siempre personas que aspiran a la propia y plena valorización... Es necesario reconocer con los hechos que la persona con discapacidad es plenamente sujeto humano con derechos sagrados e inviolables; se le debe facilitar la participación en la vida de la sociedad en todas las dimensiones asequibles; pues la cualidad de una sociedad se mide por el respeto que manifiesta hacia los más débiles de sus miembros” (Juan Pablo II, 1984).

“Ellos tienen derecho a conocer como los demás coetáneos ‘el misterio de la fe’”(Catechesi Tradendae, 41).

El derecho a conocer a Dios en Jesús y a vivir la plenitud de su amor en el Espíritu, es parte integrante de la dignidad de la persona con discapacidad. Cuando este derecho es respetado y promovido, lleva a la persona misma a abrirse a los valores más altos, que la realizan efectivamente hasta la trascendencia, con el don total y oblativo de sí a los demás y a Dios, llegando a la plena madurez de la persona en cuanto imagen de Cristo, es decir a la santidad.

“El Bautismo hace de nosotros miembros del Cuerpo de Cristo. Por tanto, somos miembros los unos de los otros. El Bautismo incorpora a la Iglesia... Hecho miembro de la Iglesia, el bautizado ya no se pertenece a sí mismo, sino a Aquel que murió y resucitó por nosotros. Por tanto, está llamado a someterse a los demás, a servirles en la comunión de la Iglesia... Del mismo modo que el Bautismo es fuente de responsabilidades y deberes, el bautizado goza también de derechos en el seno de la Iglesia: recibir los sacramentos, ser alimentado con la palabra de Dios y ser sostenido por los otros auxilios espirituales de la Iglesia” (Catecismo de la Iglesia Católica, nn. 1267/1269).

Las personas con discapacidad no constituyen una excepción a los derechos y obligaciones del Bautismo. En caso de discapacidad mental seria y profunda, la persona es llamada a compartir la fe a través del testimonio de amor dado a los demás.

## Acción pastoral de las personas con discapacidad

“Las personas minusválidas pueden hacer surgir en sí mismas energías excepcionales y valores de gran utilidad para toda la humanidad” (Juan Pablo II, Enseñanzas, 31 de marzo de 1984).

“Él (minusválido) no es solamente alguien al cual se da; debe ser ayudado a convertirse también en aquel que da, y en la medida de todas sus posibilidades propias. Un momento importante y decisivo en la formación se alcanzará cuando habrá tomado conciencia de su dignidad y de sus valores, y se habrá dado cuenta de que se espera algo de él, y que él puede y debe contribuir al progreso y al bien de su familia y de la comunidad” (Santa Sede, A cuantos se dedican al servicio de las personas minusválidas, 4 de marzo de 1981).

“Uno de los objetivos fundamentales de esta renovada e intensificada acción pastoral –que no puede dejar de implicar coordinadamente a todos los componentes de la comunidad eclesial– es considerar al enfermo, al minusválido, al que sufre, no simplemente como término del amor y del servicio de la Iglesia, sino más bien como sujeto activo y responsable de la obra de evangelización y de salvación” (Christifideles Laici, IV, 54).

Ellos no sólo son destinatarios del anuncio del Evangelio, sino que a su vez lo anuncian con la propia vida y misión, y participan así en la construcción del Reino de Dios. Su discapacidad, redimida por la Muerte y Resurrección de Jesús, los hace misioneros en modo inmediato, intuitivo y no reflejo de los verdaderos valores de la humanidad: la confianza, la solidaridad, la diaconía, la interdependencia, la inmediatez, la hermandad, el compartir, el escuchar, la aceptación, la alegría, el amor.

No son errores de la creación. Tienen su propia tarea, que no es ciertamente la última, es decir la de desenmascarar constantemente el cómodo conformismo que se basa en el egoísmo y el bienestar, y el llamar al orgullo y a la presunción a asumir una medida más veraz.

Llegan a ser las “manos de Dios” (cf. Lc 10,35), en una visión justa y valorizada del hombre y del plan de amor de Dios por la humanidad, la cual alcanza su cumbre en la gloria de la resurrección, cuando “le veremos tal cual es” (1Jn 3,2).

Las capacidades de sus corazones y el servicio de caridad que pueden prestar, ayudan a romper las barreras del miedo; sus vidas vulnerables y su inocencia ayudan a crear lugares donde reina la caridad y la acogida.

Y allí donde no existen, según algunos parámetros de comprensión, signos de respuesta, es la fe de la Iglesia, de los padres y de los demás la que suple.

Hay que recordar siempre que la oración de las personas con discapacidad, especialmente con discapacidad mental, tiene una fuerza particular. La Providencia no dirá jamás que no a esta oración, porque un padre no puede olvidar a sus hijos más buenos y faltos de felicidad (cf. Sant 5,16).

En el anuncio y el testimonio que dan con su vida, con la donación de sí mismos, junto a la ofrenda litúrgica de Cristo al Padre en el Espíritu, y con el servicio diaconal al Cuerpo de Cristo y a todos los hombres, las personas con discapacidad contribuyen, según la vocación recibida por Dios, al crecimiento y a la koinonía del pueblo de Dios, de la Iglesia.

Tanto en el perdonar y en el darse cuenta de que los otros, indistintamente, son algo precioso y tienen algo precioso para dar, como en la fiesta, el poder expresar la novedad, la creatividad, la posibilidad de relacionarse con los demás, y el compartir distintas maneras de estar juntos, de caminar y de construir, dan sentido a la Resurrección.

#### Respuesta de la Iglesia a las personas con discapacidad

“La Iglesia abraza con su amor a todos los afligidos por la debilidad humana; más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su Fundador pobre y paciente, se esfuerza en remediar sus necesidades y procura servir en ellos a Cristo” (LG 8).

“No basta pues un mero acercamiento asistencial, es necesario profundizar y respetar su ser en plenitud Hijos de Dios, sus predilectos, y por lo tanto, testigos vivientes del amor salvífico del Padre” (Card. Martini, Discurso de apertura del Simposio “Integralidad de la educación y derecho a lo espiritual”, Milano, 3-5 de mayo de 1990).

La Iglesia, para ser verdaderamente Esposa de Cristo, debe considerar a la persona con discapacidad y a cuantos la rodean, como lugar teológico donde “Dios obra sus maravillas”, realiza su amor por el hombre e invita a la comunidad a la conversión y al discernimiento de los valores evangélicos.

### **La Iglesia lleva a cabo todo esto cuando:**

- Proclama la verdad sobre el hombre, sobre la dignidad el valor absoluto y la trascendencia de cada persona, en su situación y estado, y por consiguiente, de las personas con discapacidad, que son creadas a imagen y semejanza de Dios, redimidas por Cristo y glorificadas en Él.
- Promueve con opciones valientes y proféticas la vida y el respeto de la vida de quien es débil, frágil y sin voz, de las personas con discapacidad.
- Pone su atención, tanto interna como externa, en la plena aceptación e integración de las personas con discapacidad.
- Ofrece a ellas y a sus familias solidaridad, participación, cercanía y compasión auténticas.
- Distribuye a todos, por medio de una catequesis adecuada, los tesoros espirituales y humanos de su rico patrimonio, que su Señor y Redentor le ha confiado: sacramentos, palabra de Dios, vida en la Iglesia.
- Considera a las personas con discapacidad “como protagonistas, como sujetos de la obra de la evangelización” (Sínodo sobre los Laicos, 1987-1988, n. 53) porque ellas son agentes morales de transformación de la Iglesia y de la sociedad, impulsándolas cada vez más hacia la integración social de todo tipo de discapacidad.
- Acompaña a todos, también a las personas con discapacidad, en el camino hacia el Padre.
- Da a todos la certeza de ser amados por Dios, y de ser sostenidos en su participación en la historia, con sus límites, debilidades, fragilidades y contradicciones con la Encarnación, Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo.
- Se reconcilia con las personas con discapacidad y con sus familias, pidiendo perdón por las faltas de certeza, aplazamientos, retrasos, faltas de caridad, situaciones de soledad, indiferencias individuales y colectivas.
- Muestra cómo entrar en el misterio de la discapacidad y cómo permanecer en él con una actitud de participación contemplativa, descubriendo la riqueza de humanidad que encierra a persona con discapacidad.
- Quita las barreras físicas, arquitectónicas, mentales e ideológicas, de comunicación y de lenguaje que bloquean la plena integración de las personas con discapacidad en la vida de la Iglesia y de la sociedad.

- Favorece la participación de las personas con discapacidad en las acciones litúrgicas y en la vida de la Iglesia, según la vocación de cada uno, así como en todos los sacramentos, también el matrimonio y el ministerio sacerdotal, y la vida consagrada.
- Prepara a las personas con discapacidad a ser catequistas cualificados del “misterio de la fe”, para anunciarlo adecuadamente.
- Prepara, con un cambio de mentalidad, a los futuros pastores, sacerdotes, diáconos, y a cuantos ofrecerán su servicio y ministerio a las personas con discapacidad, en modo apropiado, respetuoso y promovedor de su dignidad de hijos e hijas de Dios.
- Encuentra con creatividad y en modo profético, soluciones que integren a la persona con discapacidad en el mundo del trabajo, especialmente donde se tiene en cuenta, como criterios de progreso, sólo la productividad, la libre competencia, la eficiencia, la afirmación de sí mismo, la competencia y el éxito, dejando a un lado a las personas con discapacidad que no entran en estos parámetros.
- Colabora con las estructuras y las organizaciones socio-políticas y culturales para la promoción de las personas con discapacidad y ofrece propuestas alternativas cuando los métodos y los fines ofrecidos no reflejan la dignidad de la persona; trabaja en modo que tales estructuras y organizaciones se transformen desde adentro, condenando incluso las propuestas y soluciones degradantes, y reafirmando así la verdad sobre el destino del hombre.
- Se presenta en cuanto Iglesia, comunidad de cristianos, como punto de referencia para encontrar, también en términos de cultura civil y social, una grandeza cada vez mayor de la realización de la integración de las personas con discapacidad en cada realidad y ámbito de la vida cotidiana de la que todos participan.



## **Testimonios de vida**

(En lugar de “persona con discapacidad”, hemos dejado la terminología usada por los autores).

### **El testimonio de Esteban**

Esteban se ha doctorado en filosofía. Usa una silla de ruedas para trasladarse y se expresa por medio de un educador que traduce en palabras los sonidos débiles que emite.

Ante todo quisiera decir que la expresión “catequesis de discapacitados” no me gusta mucho. Pienso, en realidad, que la catequesis debe ser única, adaptada a cada persona, más allá que tenga o no una deficiencia.

Es muy importante que las personas discapacitadas participen en la catequesis como todos los demás. Y también es importante que los discapacitados se preparen para ser catequistas, para dar una contribución ulterior, que proviene de su experiencia de vida.

La presencia de los portadores de minusvalidez podrá favorecer la obra de educación de la comunidad en la acogida de todo aquel que es distinto.

### **El testimonio de Carmela**

Carmela es maestra y catequista.

Las personas con minusvalía tienen un modo todo suyo de vivir la fe. La catequesis que quiere ser eficaz debe tenerlo en cuenta. Y corresponde justamente a los agentes pastorales entrar en sintonía con ellos, tocando las cuerdas justas.

¿Cómo hacer entender a una niña con minusvalía psíquica que Dios nos ama, a pesar de todo? Frente a este problema, he intentado tener presente la experiencia de la niña, que vive en una familia muy unida y particularmente afectuosa con ella. De allí, o sea, desde la vida de todos los días, he tomado los ejemplos para hacerle comprender el amor paterno de Dios para con nosotros.

## **El testimonio de una persona ciega**

“La Cruz contiene una orientación intrínseca e insoslayable hacia la victoria de la Resurrección... ¿Cómo anticipar tal experiencia de vida y de gozo, tal victoria sobre el sufrimiento, también en el cuerpo?”(Juan Pablo II, Enseñanzas, 31 de marzo de 1984).

“Esta victoria” de la resurrección la hemos experimentado todas las veces que hemos participado, como miembros activos, incluso minusválidos, en la vida de las comunidades eclesiales, como alumnos de las clases de catequesis o como catequistas, como lectores durante las celebraciones eucarísticas o como participantes de los sacramentos de la Eucaristía y de la Confirmación, aun cuando algunos de nosotros son minusválidos físicos o mentales graves; como participantes en el ministerio de la diaconía de la caridad, en Cáritas diocesana, en asociaciones parroquiales, en comunidades eclesiales de base, donde también nosotros, considerados habitualmente objetos pasivos del amor de los otros, llegamos a ser sujetos activos.

## **De una entrevista a Jean Vanier**

Ud. dice que los minusválidos y las personas que sufren son “maestros de humanidad”, ¿por qué?

Nos atraen, es más, nos llaman, a veces físicamente, y si los escuchamos, nos hacen entrar en la compasión que es el corazón del Evangelio: “sed misericordiosos como el Padre mío es misericordioso; no juzguéis y no seréis juzgados, no condenéis y no seréis condenados, perdonad y seréis perdonados”. Nos enseñan, si entramos en relación con ellos y nos tocan, a abrir el corazón a una relación que yo definiría de persona a persona, en la que Dios está presente.

¿Qué es para Ud. el amor, y sobre todo cómo se hace para amar?

En Comunidad, amar a alguien quiere decir revelarle que es importante, que vale. Lo hacemos a través de la escucha, de la comprensión de sus necesidades, de sus sufrimientos, de su reclamo profundo, y también a través de la comprensión de su lugar en la Iglesia. Este amor consiste en entrar finalmente en una relación de comunión, en un sentido de pertenencia de los unos a los otros. Y entonces, este amor nos lleva al perdón, porque nos herimos mutuamente y estamos llamados, por consiguiente, a entrar en el misterio del perdón.

## **Testimonio, deseo, cuestionamiento**

Soy un minusválido de 74 años. A la edad de 12 meses fui afectado de una parálisis espástica. A los 8 años perdí a mi madre y desde entonces vivo en un instituto.

Veo que la sociedad, no obstante progresa en todos los sectores, margina cada vez más al que no “rinde”, o sea: al enfermo, al anciano, al minusválido, y esta es una constatación que comporta gran sufrimiento a quien se encuentra en estas condiciones.

También hace sufrir el ver cómo tantos sacerdotes, que se preocupan y se esfuerzan por tantas cosas, descuidan a estas personas a quienes sólo la fe, con su ayuda, podría sostener y hacerles mucho bien.

Sería bueno que el párroco escribiese, al menos en Navidad y en Pascua, una carta a todos los que sufren en su parroquia, pidiéndoles como caridad el ofrecer las penas y las oraciones por las necesidades de la comunidad, para hacerlos partícipes de la vida comunitaria, evitando así que se sientan inútil y una carga.

Es tiempo de reavivar en las comunidades parroquiales la fe en la Providencia, a través del don más precioso que la comunidad posee, o sea de la ofrenda cotidiana del sufrimiento de estos “predilectos de Dios”. La ayuda que tendría toda la Parroquia a partir de esta ofrenda de sí, sería enorme.

Reconocer a Jesús en el pobre, en el enfermo y en el minusválido o en el anciano, quiere decir también amarlo y ayudarlo. ¿Y por qué, entonces, no dar la posibilidad también a algún minusválido o anciano que no tenga dificultad en el habla, como lamentablemente me sucede a mí, que haga una lectura litúrgica o realice un trabajo en la secretaría o incluso como catequista? No basta haber derribado las barreras arquitectónicas; hay otras barreras mucho más difíciles para derribar. Tenemos necesidad de sentirnos amados, para sentirnos “normales”.